



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 39498 número 27746 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 correspondiente a la sociedad "Kärcher Chile SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 11 de enero de 2016.

Santiago, 12 de enero de 2016.



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) Laura DE LA VEGA FERNANDEZ

Santiago, 13 ENE 2016

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones



Carátula: 10502354

PF



Cód. de verificación: cvn-a040d2-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 81/2016

Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de LAURA DE LA VEGA FERNANDEZ, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 14 de Enero del 2016

DANIA ONORA DE LEON NAZARENO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES.

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00



LEG<<138>> <<SANTIAGO>> <<A-888835>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

DOY FE: Que el documento
precedente en dos fojas
útiles, es fiel copia del original

Guayaquil

16 FEB 2016



Susana Viteri Thompson
Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA ENCARGADA VIGESIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440
Santiago

Teléfono: 390 0800
Fax: 695 3807

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Kärcher Chile SpA", y que rola a fojas 39498 número 27746 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 11 de enero de 2016.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 12 de enero de 2016.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña)

Santiago 13 ENE 2016

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Carátula: 10502355

Kärcher Chile SpA

6 LEGALIZADA EN EL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE
FIRMA DEL Sr. (a)

13 ENE 2016

Laura DE LA VEGA FERNANDEZ
Oficial de Legalizaciones



Código de verificación: a040d3-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Ministerio

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 83/2016

Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de LAURA DE LA VEGA FERNANDEZ, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 14 de Enero del 2016



DANIA ONORA DE LEON NAZARENO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES.



Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

LEG<<138>> <<SANTIAGO>> <<A-888837>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)

